



Honorable Senador
José David Name Cardozo

IMPEDIMENTO

Con ocasión a la discusión del al Proyecto de Ley número 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara: “Por la cual se expide el código electoral colombiano y se dictan otras disposiciones”, solicito a la Plenaria del Senado se me declare impedido para participar en la discusión y aprobación del mismo, ya que en este momento cuento con una investigación que se adelanta en el Consejo Nacional Electoral.

Atentamente,



JOSE DAVID NAME CARDOZO
SENADOR DE LA REPUBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá: Carrera 7 No. 8-68. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332
Teléfonos: 3823384-81.

Barranquilla: Carrera 57 No.68-60. Teléfonos: 3602000
jname@josename.com / www.josedavidname.com
jose.name.cardozo@senado.gov.co
/ www.senado.gov.co